



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN N° 031-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 06 de marzo de 2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, este Decanato, tiene entre sus objetivos promover y elevar la calidad de la investigación científica con la finalidad de que nuestros estudiantes logren las habilidades y destrezas investigativas que les permitan, con éxito, desarrollar las tres etapas de la investigación científica: *El proyecto de investigación, ejecución del proyecto de investigación y finalmente la redacción del informe de tesis;*

Que, con un Taller, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, pretende reforzar y actualizar conocimiento teóricos y prácticos sobre metodología de la investigación científica dirigidos a los alumnos, para que puedan aportar nuevos conocimientos científicos planteando soluciones impacto socio-jurídico, con rigor científico;

Que, el taller será denominado: "De la teoría a la práctica en investigación científica, cómo hacer una tesis", dado a que su finalidad es lograr habilidades y destrezas prácticas metodológicas para investigar con rigor científico;

Que, al finalizar el taller, se pretende lograr que el alumno elabore un proyecto de investigación, con rigor científico, siguiendo las líneas de investigación y los lineamientos que tiene establecida la universidad; ejecutar su proyecto de investigación, utilizando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados para lograr el conocimiento nuevo, con rigor científico y ético;

Que, se tiene previsto de expertos para tratar los temas utilizando la metodología "de casos", programando dicho evento para los días 25, 26 y 27 de abril de 2019 en un horario de 4.00 a 8.00 p.m., con un crédito de 16 horas lectivas y entregándose la certificación correspondiente a los asistentes;

Estando a lo expuesto y de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley 30220 y el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.-: APROBAR la realización del Curso – Taller denominado: "**DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**", **Cómo hacer una Tesis**, con una duración de 16 horas académicas y que estará dirigido a los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, conforme el proyecto presentado por el Dr. Marco Moreno Gálvez y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Constituir la Comisión Organizadora conformada por: Dr. Carlos Vásquez Boyer, Dr. Lizardo Reyes Barrutia y Dr. Marco Moreno Gálvez.

ARTÍCULO 3.-: Establecer que la presente actividad académica se realizará los días 25, 26 y 27 de abril de 2019 en el horario de 4.00 a 8.00 p.m. en el Auditorio "Florencio Mixán Mass" de esta Facultad.

COMUNÍQUESE a quien corresponda y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)